**ASOCIACIÓN MEXICANA DE DESARROLLADORES TURÍSTICOS, A.C.**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE DESARROLLADORES/**

**COMERCIALIZADORES/ASOCIACION LOCAL**

Razón Social del Solicitante:

Dirección:

Facebook: Twitter:

Página Web:

En el caso de personas morales, hasta 3 ejecutivos podrán quedar registrados.

En el caso de Asociaciones, el Presidente y dos ejecutivos que desempeñen un cargo dentro de la Organización podrán afiliarse.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Cargo | Teléfono | Correo |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Giro (Marque con una cruz)

( ) Desarrollador de Tiempo Compartido o Club Vacacional.

( ) Desarrollador Turístico Inmobiliario.

( ) Comercializador.

( ) Asociación Local.

Tipos de desarrollos turísticos en los que se encuentra involucrado:

|  |  |
| --- | --- |
|  | Ubicación |
| ( ) Cadena Hotelera |  |
| ( ) Hotel. |  |
| ( ) Condominio Tiempo Compartido |  |
| ( ) Condominio Tiempo Completo. |  |
| ( ) Fraccionamiento Residencial. |  |
| ( ) Marina |  |
| ( ) Desarrollos comerciales Turísticos. |  |
| ( ) Propiedad Fraccional. |  |
| ( ) Condohoteles.  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| No. de Cuartos de Hotel. |  |
| No. de cuartos de tiempo compartido. |  |
| Si está en etapa de expansión no. de cuartos que abrirá en 2017  |  |
| Montos de Inversión en 2017  |  |
| ¿En qué destinos de México y el mundo se encuentra?  |  |
| ¿Servicios que ofrecen en sus desarrollos? Spas, marinas, campos de golf, etc.  |  |

Sírvase enviar esta solicitud y la documentación requerida junto con su pago a la atención de:

**AMDETUR**

**Torre WTC**

**Montecito No. 38, Piso 32, Oficinas 11 - 14**

**Col. Nápoles**

**03810 Ciudad de México**

**Tels. (52 55) 5488-20-28 al 31**

 Fecha Nombre y Firma del Solicitante

Documentación requerida:

* Presentar la solicitud de inscripción debidamente requisitada.
* Copia del Acta Constitutiva de la Empresa.
* Acreditar la existencia y los poderes de la persona que solicita la admisión. (Copia)
* Exhibir copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
* Presentar dos cartas de recomendación de socios de AMDETUR que avalen el prestigio profesional del solicitante.
* Cumplir con los Estatutos y con el Código de Ética de la Asociación.

Los asociados desarrolladores de tiempo compartido, además deberán acreditar.

En caso de que en su destino de ubicación exista Asociación Local, se recabará la opinión de la misma.

La Inscripción de su Contrato ante Profeco o haber presentado la solicitud correspondiente.

Documentación que compruebe la afectación de inmueble(s) en los términos de la NOM-029-SCFI-2010

Para el caso de los asociados comercializadores, además deberán acreditar:

* Estar legalmente facultados para comercializar el producto correspondiente.

La presente solicitud será turnada al Comité de Afiliaciones de AMDETUR y su aprobación o declinación será comunicada por escrito dentro de los 30 días siguientes a su presentación. En caso de que no sea aprobada, se explicarán los motivos y se devolverá el pago por concepto de cuotas de inscripción y anualidad.

Aprobación:

* Documentos
* Pago
* Fecha Aprobación